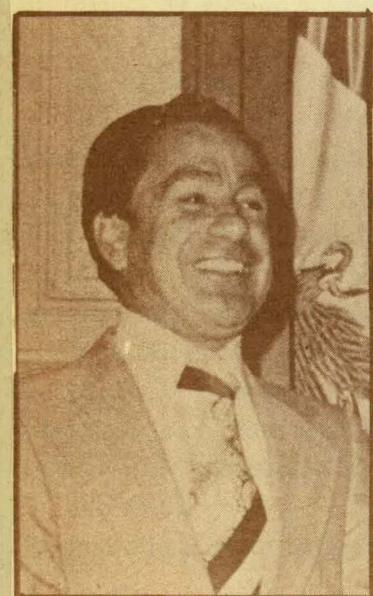


Urgencia de una política de

Comunicación

24-Agosto 1977.

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA



José Luis Becerra... no se hizo pública la causa de su dimisión.

En menos de nueve meses, tres directores se han ocupado de la información en la Presidencia de la República. La semana pasada renunció el segundo de ellos, José Luis Becerra López. No se hicieron públicas las causas de su dimisión. Probablemente su alejamiento de la función pública, se debe a diferencias de criterio con altos funcionarios encargados de tareas aledañas a la que le correspondía desempeñar.

En el breve lapso en que se ocupó de la información presidencial, Becerra aportó a su labor tres prendas personales muy relevantes, a más de un equipo sólidamente integrado. Fue la primera la honestidad, en el cabal sentido del término. Se conoce bien cómo las oficinas de prensa gubernamentales pueden, y hasta suelen, ser mecanismo para la manipulación mediante las dádivas, parte de las cuales engrosan las cuentas personales de los encargados de entregarlas. En un medio así —en el que, por supuesto, hay excepciones fácilmente distinguibles—, la honradez resulta virtud extraña y, por lo mismo, sumamente apreciable.

Aunque no sea poco, no sólo probidad llevó Becerra a su función. Pocas personas conocen, como él, la estructura y la dinámica de la prensa mexicana. Prácticante del periodismo desde hace dos décadas, con algunas accidentales interrupciones, sobre todo la actividad periodística de provincia no le guarda secretos. El conocimiento institucional y personal que ha logrado reunir sobre el trabajo de comunicación impresa en el interior de la República le daba una singularidad significativa. Lo normal es que la información presidencial atienda sobre todo a los diarios capitalinos, con olvido frecuente de la importancia que ha adquirido la prensa provinciana.

Otra característica personal del exfuncionario es la lealtad. Fue amigo y seguidor de Carlos Madrazo, y no lo ocultó nunca. Colaboró con él en el gobierno de Tabasco y luego en el Partido Revolucionario Institucional. Lo acompañó también al virtual ostracismo en que se sumergió al jerarca priísta cuando dejó de serlo. Estuvo con él en las buenas y en las malas. Para Becerra, como siempre ocurre entre los fieles de los personajes, las malas fueron peores. Sobre todo cuando, en 1969, se suscitó para el grupo madracista una doble desgracia: su líder murió y uno de sus principales enemigos, el entonces secretario de Gobernación, Echeverría, fue designado candidato presidencial.

Aunque no faltaron madracistas que lucraron económica y políticamente con su vinculación al político tabasqueño, otros de sus seguidores pagaron alto, en diversos sentidos, el precio de su fidelidad a las ideas y a la persona de Madrazo. Uno puede pensar que estuvieron equivocados, o no. Pero lo que es indudable es que en un mundo de veleidades, en que se vuelve la espalda al poderoso al que se alabó, cuando deja de serlo, ganan respeto quienes proceden de otro modo. Becerra descolló entre ellos.

Su ausencia de la dirección de información conduce a pensar que las posibilidades de instrumentar una sana política de comunicación social desde ese puesto relevante se han alejado. No hace falta razonar mucho, o a lo mejor sí, para justificar la necesidad de diseñar principios y estrategias para el manejo de la información gubernamental. Becerra ocupó la función tan breve tiempo que no alcanzó, hasta donde se sabe, a concluir proyectos en tal sentido. Es probable que el pragmatismo instaurado en esa oficina ahora impida siquiera trabajar en ellos.

Una política de comunicación social del gobierno de la República no es sólo un deber jurídico en una sociedad que se quiere democrática. Es también una necesidad de supervivencia misma del Estado. Todos los días, las bases mismas del Estado mexicano son socavadas por los intereses mercantiles en los medios de comunicación, sobre todo los electrónicos. El gobierno federal no está ni siquiera a la defensiva. Al contrario, pareciera haber dentro del aparato estatal un conjunto de complicidades para evitar la conjugación de los esfuerzos que el Estado

ESA POLÍTICA NO DEBE SER CONSIDERADA COMO UN ELEMENTO

Social

Ago-24-1977



podría desarrollar para promover sus propios intereses legítimos, que deben corresponder con los de la nación.

Uno tiene el deber de preguntarse si el nuevo director de información estará en aptitud de asumir aquella tarea. Provisionalmente, a la luz de los antecedentes del señor Fernando Garza, nuevo titular de esa oficina, la respuesta tiene que ser negativa. No se trata de un prejuicio, sino de la inferencia que permite el conocimiento de las tareas anteriores del funcionario.

No nos detengamos en su paso por la Cadena García Valseca, una organización periodística que en el pasado fue muy connotada por la línea conservadora cuando no fascista de sus publicaciones y la, digamos, peculiaridad de su gestión financiera, que llevó al gobierno a quedarse con bienes que en mucho fueron pagados por el tesoro público para el provecho privado de su antiguo propietario. No recordemos que el señor Garza fue director de información en los últimos años del sexenio del presidente Díaz Ordaz, y que en los primeros trabajó a las órdenes del señor Galindo Ochoa. No recordemos nada de eso.

Quedémonos sólo con el antecedente de su paso por **El Nacional**, el periódico del gobierno. Como el PRI, de cuyo abuelo fue órgano oficial, **El Nacional Revolucionario** —que quizá en un rapto de honestidad perdió el apellido—, el diario gubernamental rindió eminentes servicios al país, en la etapa de su integración política, ocurrida al cumplirse el primer tercio de este siglo.

La dirección del diario gubernamental no tiene por qué ser cuartel de invierno o casa de reposo de políticos cuya carrera ha terminado o premio para periodistas burocráticos. La eminencia social de un diario no tiene por qué perderse cuando se trata del periódico gubernamental, sino al contrario. Para que el cotidiano oficial ejerza la función que le corresponde, sin embargo, tiene que ser dirigido con dignidad y con eficacia.

Tradicionalmente, ha faltado eficacia a **El Nacional**. Se cuenta que el presidente Ruiz Cortines decidió en 1955 asistir a la reunión panamericana de presidentes, efectuada en Panamá y confió esa resolución al director del periódico de su gobierno. Este, que tal vez era

don Guillermo Ibarra, pidió autorización para publicar la primicia. Zorrunamente, don Adolfo meditó su respuesta y luego la dio, diciendo: “Está bien, publíquela, pero no se la cuente a nadie”. Con ello aludió al carácter privado de un órgano periodístico que por definición debería tener grandes alcances.

Uno se pregunta si también la dignidad periodística —no la personal, de la que no tenemos derecho a ocuparnos— ha faltado en la más reciente etapa de ese periódico. En vez de ser órgano del Estado, **El Nacional** se hizo órgano de facción, encargado de combatir con malas artes a los críticos del régimen anterior. Esa actitud lo condujo a veleidades flagrantes. Citemos sólo dos ejemplos: En enero de 1976, su página editorial calificaba de actitudes patrióticas las calumnias lanzadas por un grupo anónimo, de presuntos bajacalifornianos, contra el periodista Abel Quezada y varios de sus compañeros. Once meses más tarde, en diciembre de 1976, la misma página editorial y seguramente la misma pluma, alababa la personalidad del antes calumniado, con motivo de su designación —que por desgracia tuvo efecto efímero— como director del canal 13. Por otro lado, las loas obligadas al presidente Echeverría se volvieron eventualmente burla soez al embajador Echeverría, como cuando se notificó su nombramiento de embajador especial.

Es claro que el presidente López Portillo tuvo que designar, como tercer director en menos de nueve meses, a un funcionario probado, al que no deba remover, porque eso sería insoportable para él mismo y para la opinión pública. La mínima garantía que el presidente tuvo que darse, con toda evidencia, nace del hecho de que el nuevo responsable de la información presidencial ya ejerció esa tarea. Pero el antecedente no basta, porque el país no es el mismo hoy que hace diez años. Probablemente la eficacia técnica, la necesaria para poner en práctica las instrucciones que se reciben, ya no es suficiente, porque el Estado mexicano tiene funciones que se multiplican y complican al paso del tiempo.

Una política de comunicación social no es elemento superfluo, sino imprescindible de todo proyecto político. Sólo se justificará que no haya tal política en ausencia de tal proyecto. Creemos que no es el caso.

SUPERFLUO, SINO IMPRESCINDIBLE DE TODO PROYECTO POLÍTICO